

# Factura Pequeño Contribuyente

MAYRA YESENIA GONZALEZ COJULUN

NIT Emisor: 5145863

MAYRA YESENIA GONZALEZ COJULUN

15 AVENIDA 26-35 LC DE COY, ZONA 1, MISCA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

88AE8F2C-F8A0-4219-8A8C-4D825C31A2EE

Serie: 88AE8F2C Número de DTE: 4221883887

Número Aceptac:

Fecha y hora de emisión: 29-may-2020 09:00:13

Fecha y hora de certificación: 04-may-2020 09:00:13

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados en la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de mayo de 2020, según contrato administrativo No. 791-2020 y Acuerdo Ministerial 8-2020. Total en letras: siete mil quetzales exactos. -CANCELADO-	7,000.00	0.00	7,000.00	
<b>TOTALES:</b>				0.00	7,000.00		

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

---

Superintendencia de Administración Tributaria. NIT: 16693949



*(Handwritten Signature)*

**Licda. Cecilia Mamuela Us Soc**  
 Directora Técnica de Patrimonio Intangible  
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Licenciado  
Eleuterio Cahuec  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Licenciado Cahuec:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 291-2020**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 8-2020** correspondiente al mes de mayo del 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura electrónica serie B8AE8F2C y número de DTE: 4221583897.

Actividades realizadas:

- Consolidación de información sobre las actividades realizadas durante el mes para poder realizar el informe mensual de avances de actividades y tener el total de metas físicas y entregadas a la Delegación de Planificación.
- Se trasladó a la Delegación de Planificación la memoria de labores del primer cuatrimestre del presente año, así mismo se subió la información en el link indicado.
- Se llenó el formato de clasificadores temáticos así mismo se subió la información al link, proporcionado vía correo electrónico por la delegación de planificación.
- Se elaboraron oficios y providencias para entrega de información generada por la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.
- Se siguió el procedimiento técnico se clasificó y archivó la información que ingreso y egreso de la DTPI y sus departamentos (digital y física).
- Se tuvo comunicación con la Directora Técnica de Patrimonio Intangible vía correo electrónico y telefónico, para resolver dudas con respecto al trabajo de la DTPI.
- Se respondió correo electrónico al Vice despacho del Patrimonio Cultural y Natural, con respecto a que la convención que trabaja la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible es la 2003 de UNESCO, salvaguardia para el patrimonio inmaterial.

- Se realizó la coordinación vía telefónica con el Padre de la Parroquia San Juan Bautista Amatitlán, con el objetivo de coordinar una entrevista, por la suspensión de la procesión acuática del niño Dios San Juan Bautista Amatitlán, declarada como patrimonio intangible de la Nación, a causa de la pandemia del Coronavirus.
- Se realizó coordinación vía telefónica con portadoras de la cultura de la elaboración del chocolate en Mixco, con el fin de realizar una entrevista de las consecuencias que ha tenido para ellas el COVID-19.

**Resultados obtenidos:**

- Clasificada, organizada y archivada toda la documentación que se genera en la dirección técnica y los documentos que ingresan (oficios, providencias, memorándums, circulares, invitaciones y expedientes).
- Se elaboraron 02 providencias y 6 oficios.
- Se cuenta con la memoria del primer cuatrimestre de actividades realizadas por la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible y sus departamentos que servirá de base para memoria anual.
- Se realizó entrevista al Padre y seminaristas de la Parroquia San Juan Bautista Amatitlán, sobre la suspensión de la procesión acuática del niño Dios San Juan Bautista Amatitlán, declarada como PCI y el reportaje se presentó en Facebook del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Sistematizada la información para la memoria de labores del primer cuatrimestre de la DTPI



Mayra Yesenia Genzález Cojulun

Vo. Bo.



Licda. Cecilia Manuela Us Soc  
Directora Técnica de Patrimonio Intangible  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural